



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA

Veintidós (22) de marzo del dos mil veintidós (2022)

Acción:	Ordinario Laboral
Demandante:	Daris del Carmen Agamez Ruiz
Demandado:	Brilladora Esmeralda Ltda en Liquidación y Departamento de Antioquia
Radicado:	05154 31 12 0012015 00224 00
Asunto:	Dispone obedecer al superior y otro

Habiéndose allegado la decisión de segunda instancia, donde la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia resolvió modificar y confirmar el fallo proferido por esta agencia judicial, se dispone obedecer al Superior.

Por otro lado, se aprueba la liquidación de costas que antecede a favor de la demandante Daris del Carmen Agamez Ruiz y a cargo del Departamento de Antioquia en la suma de **\$680.411** de conformidad con el artículo 366 del CGP.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d0084ca554a5e1384fc634ae5c337c6a625870bf4835638cda8aa92
de0107e91

Documento generado en 22/03/2022 07:00:32 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**